

De la Diputación

Cuarta sesión

La Diputación celebró ayer la cuarta sesión de las señaladas para el actual período ordinario.

Como de costumbre, y de esto ya hemos hablado, la sesión no dio comienzo a las cinco de la tarde, que era la hora señalada. El público y los periodistas vieron obligados a esperar hora y media.

La sesión no empezó hasta las seis y media de la tarde.

Presidió el gobernador civil, señor Carballido, y tomaron asiento en el estrado el presidente de la Corporación, señor Ibarra Torres, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Muñoz Saavedra, y los señores señores Ferrández Pardo, Esteban Navarro, Piqueras Vázquez, Ferrer Galindo, Godoy Josa, Bueso Castillo, Mena, Lozano, Monterreal, Rada Molina, Muñoz Calderón y Gallego Gallego.

Declarada abierta la sesión, el secretario, señor Espino, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Muñoz Calderón pidió la palabra.

El señor Carballido hizo presente al señor Muñoz Calderón que no permitía ser estatuto de debate alguno que no estuviese relacionado con el orden del día, por que el que se atiende es a la labor de los presupuestos.

Añadió que una vez terminados estos trabajos perentorios, se abriría discusión sobre otros asuntos, prorrogando las sesiones señaladas, si fuera preciso hacerlo.

El señor Muñoz contestó que era breve lo que tenía que exponer.

Añadió en tonos despectivos a la hoja que circuló por el capital en la noche anterior, calificándola de calumniosa.

Asignó que se iniciase cuanto en ella se dice, pero, que sin embargo, al lanzarse una acusación contra él, que le manifiesta, no sólo particularmente, sino como diputado, haber pedido la palabra para anunciar que en la parte relativa a su persona, ha llevado el asunto a los Tribunales, y que en lo que se refiere a su cargo de diputado, la Corporación adoptará el acuerdo que estima oportuno.

Terminó diciendo que abandonaba el estrado para dejar a la Diputación en libertad de adoptar acuerdo.

Al abandonar el salón, fué llamado por el señor Carballido, quien hubo de anunciarle que podía quedarse, pues no se trataría de la cuestión hasta que se termine la labor de los presupuestos.

El señor Muñoz Calderón quedó en la sala.

El señor Ibarra, aludió también en la referida hoja, se refirió a lo dicho por el señor Muñoz Calderón, calificándolo igualmente de calumnioso y diciendo que ha llevado a los Tribunales a un autor.

Acordó no tratar de esta cuestión, se procedió seguidamente al despacho de los asuntos informados por la Comisión de Peticiones, que eran los siguientes:

Escrito de doña Candelaria Cañadas Álvarez, viuda del oficial mayor de la Diputación, don Balduino Pérez Gómez, solicitando una pensión vitalicia de 1.500 pesetas.

El informe de la comisión propone conceder 1.000 pesetas.

El señor Esteban apoyó el informe, diciendo que era debido acceder a la petición, por ser de justicia y de humanidad.

El señor Gallego anunció que le era doloroso oponerse a la aprobación del dictamen y que se opondría a él de todos cuantos se presentaran y pudieran constituir un aumento para los presupuestos.

Dijo que la situación comprometida y ruina de la hacienda provincial le obligaba a sustentar el criterio expresado.

Añadió que votaría en contra de toda clase de aumentos en el presupuesto que no sean puramente obligatorios o que no estén consignados en los de años anteriores.

El señor Rueda Molina, como el señor Esteban, apoyó el dictamen, recordando que estas pensiones se han concedido siempre por la Diputación en casos idénticos y diciendo que sería injusto rechazar la petición.

Añadió que si todas las peticiones que se presentaran fuesen rechazadas, entonces estaría conforme con que no se accediera a la que se discute, porque se perjudicaría de que la justicia sea igual para todos.

Puesto a votación el dictamen fué rechazado por 10 votos contra 4, desestimándose la solicitud.

Instancia de don José García Aguilera, solicitando se le nombre presidente supernumerario del Hospital.

Se aprobó el informe de la comisión, accediendo a lo solicitado, pero sin retribución alguna.

Escrito de los médicos del Hospital don Manuel María Amat y don Eduardo Pérez Cano, solicitando se les consigne en el presupuesto la cantidad de 250 pesetas a cada uno por haber cumplido un quinquenio.

El señor Rueda Molina apoyó el informe accediendo a lo solicitado.

El señor Gallego reprodujo su criterio, puesto a toda clase de aumentos en el presupuesto.

La votación nominal fué concedido el quinquenio por 10 votos contra 4.

Escrito de Ramón Sánchez Pérez, médico barbero del Hospital, pidiendo se le aumente a dos pesetas el sueldo que le es asignado, que era favorable a la petición, se desechó por 8 votos contra 4.

Escrito de don Adrián Muñoz Aguilera, contador de los fondos provinciales, solicitando se le concedan 500 pesetas de aumento en su haber, por tener cumplidos los quinquenios.

El señor Rueda dijo que debía accederse a lo solicitado, por ser obligatorio, y rogó al señor Gallego que no se opusiera sistemáticamente a esos aumentos, pues se violentaban los derechos legales.

El señor Gallego manifestó que en el presupuesto no podía rebajarse lo que fue justo y de obligación ineludible, anunciando que sólo se oponía a la concesión de gracias especiales y nuevas en el presupuesto, dado el estado de ruina de los fondos provinciales en las circunstancias presentes.

Se aprobó el informe accediendo a lo solicitado.

Instancia de la madre y viuda del oficial de la Diputación, señor Aquino, solicitando se haga vitalicia la pensión de 750 pesetas que anualmente viene percibiendo cada una de las citadas señoras.

El señor Muñoz Calderón apoyó el dictamen accediendo a lo solicitado.

El señor Mena dijo que este era un caso excepcionalísimo, y rogó al señor Gallego dimitiera de su criterio en este asunto.

Tributó un sentido recuerdo al señor Aquino, diciendo que de no accederse a la petición, las solicitantes quedarían sumidas en la mayor miseria, lo que no debía contentar la Diputación.

El señor Gallego manifestó que como dichas cantidades venían votándose en anteriores presupuestos y él sólo se opone a las de nueva creación, era partidario de que se accediese a lo solicitado.

El dictamen fué aprobado sin oposición alguna.

In tancia del maestro auxiliar de la sección administrativa de primera enseñanza, solicitando se le reconozca el aumento gradual de sueldo que le pertenece.

Se leyó el informe de la comisión, en el que se rechaza la solicitud, diciendo que se le ha venido reconociendo el aumento como gracia.

El señor Lozano manifestó que la extraña que la comisión hubiera informado favorablemente todos los asuntos de que se había dado cuenta, haciendo en contra del sometido a debate, que es legal.

Se puso a votación el asunto, denegándose la petición por 13 votos contra 1.

Escrito de don Basilio Carmona Ruil, maestro de piano del Hospital, solicitando se aumente la cantidad presupuestada para material y que se le consigne sueldo en el presupuesto.

Se aprobó el dictamen desechando la petición.

Escrito de don Andrés Vizcaino López, dentista de los establecimientos benéficos, solicitando aumento de sueldo.

Fué denegada la petición de conformidad con el informe emitido.

Instancia de doña María del Mar Mena Núñez, profesora de Instrucción pública, solicitando que se habilite para prácticas de la normal de maestras la escuela que dirige hasta que ésta se eleve a graduada.

La instancia fué desnegada.

Escrito de don Luis M. Salvador Fernández, farmacéutico del Hospital, pidiendo se le reconozcan dos quinquenios que tiene cumplidos y que se le conceda el aumento que le pertenece.

Fué aprobado el informe, accediendo a lo solicitado.

Solicitud de don Enrique Muñoz Gómez, pidiendo se le nombre maestro del Hospital con una gratificación de 200 pesetas anuales.

Se acordó desnegarla, previa votación.

Escrito de don José Manzano Jofa, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, solicitando se le consigne en presupuesto la cantidad que le corresponde como aumento gradual de sueldo, reconociéndose al mismo tiempo las que no ha cobrado anteriormente y que le pertenecen.

El señor Calderón apoyó el informe, que era favorable, diciendo que era legal lo solicitado.

El señor Lozano pidió que se confirmara el dictamen por ser obligatorio acceder a la petición.

Se aprobó el informe.

Escrito de don Guillermo Biazco Pascual Herranz, regente de la escuela práctica gratuita, solicitando se le conceda una gratificación de 500 pesetas como profesor de prácticas de la normal de maestros.

El informe de la comisión era desfavorable, y el señor Lozano dijo que le extrañaba que aquella fuera tan cruel para con los maestros.

Pidió que se votara una cantidad para remunerar su trabajo al solicitante.

Puesto a votación el asunto, se denegó lo solicitado por 12 votos contra 2.

Escrito de don Eugenio de Bustos González, solicitando se le abonen las cantidades atrasadas que se le devanan por suministros de artículos y efectos medicinales a la farmacia del Hospital, juntamente con los intereses devengados.

El señor Calderón propuso que la solicitud pasara a la comisión de Presupuestos con el 5 por 100 de demora que no se le había consignado.

El señor Ibarra propuso que pasara a Contaduría y Hacienda, para que se practicase la liquidación legal correspondiente.

El señor Rueda Molina dijo que no se opusieran dificultades, toda vez que lo que convenía a la Diputación era levantar su crédito, pagando a sus acreedores cuanto antes.

Se acordó que el escrito pasara a Contaduría y Hacienda para su inmediato informe.

Escrito de don Cristóbal Carretero, redactado en la misma forma y sobre igual asunto que el anterior.

Recayó el mismo acuerdo que en el del señor Bustos.

A las ocho de la noche se suspendió la sesión para que la Comisión de Hacienda pudiera aceptar sus informes a la formación y proyecto de presupuestos para el año próximo.

A las ocho y media se reanudió el acto.

El señor gobernador dijo que en vista de las variadas modificaciones introducidas en el proyecto de presupuestos, se necesitaba tiempo a fin de amoldarlas a ellos, por lo que propuso se levantara la sesión, acordándose así.

Igualmente se acordó que la sesión de hoy dé comienzo a las cuatro, para disponer de tiempo suficiente en la discusión de los presupuestos.

Ahora lo que falta es que el acuerdo se cumpla.

Las sesiones previas creemos que deben celebrarse a horas distintas de las señaladas para las públicas.

Esta tarde veremos si nuestra advertencia es atendida.

Lo del contingente

El Jurgado personos ayer mañana en la cárcel, tomando declaración al ex arrendatario del contingente provincial don Pedro Almansa.

Por que éste se declaró único arrendatario, asegurando que al señor Asensio Parra no tiene intervención directa ni indirecta en el asunto, y que sólo le une a él una estrecha amistad, que ha utilizado en diferentes apuradas ocasiones para pedirle cantidades, a fin de conjurar difíciles situaciones.

Una de esas ocasiones dijo que fué la que motivó el telegrama que le dirigió desde Vera, noticiándole que no podía facilitarle la cantidad que le pedía para ir a ingresar en la Diputación.

El señor Almansa ratificó las declaraciones publicadas en la hoja repartida el domingo, en lo tocante a la liquidación que expresa y de la que resulta que la Diputación es su deudora.

Añadió que no existe motivo que justifique la orden de detención del señor Asensio, porque de haber culpabilidad en lo que está en el contingente, sólo a él, como único arrendatario se le deben exigir responsabilidades.

Por último pidió que se practicara una liquidación de sus cuentas con la Diputación provincial, que él no puede ofrecer hallándose recluido en la cárcel.

Afirmó que el Juzgado no ha dictado todavía auto de procesamiento contra el señor Almansa, y que éste, en cuanto se practique la liquidación que hace la Diputación provincial, será puesto en libertad.

También dijo ayer que se levantará la orden de detención dada contra el señor Asensio, del que añadiera que está en Almería.

Igualmente se propaló ayer que el autor de la hoja publicada el domingo, don Diego González Basconana, había sido encarcelado por orden judicial.

El rumor resultó inexacto, asegurándose que pronto circulará otra hoja por el estilo que la primera.

La Diputación ha enviado un edicto al Boletín Oficial, interesado de los Ayuntamientos que directamente y a la mayor brevedad hagan efectivos sus débitos por contingente.

May pronto se convocará el oportuno concurso para arrendar nuevamente el contingente provincial y evitar el fracaso que tres meses ha ocasionado directa.

En la Diputación se hace todo lo posible para abonar en el menor plazo que se pueda parte de los haberes que se deben a los empleados.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la corporación municipal.

Por indisposición del alcalde, señor Durban Orozco, presidió la sesión el primer teniente alcalde, señor Juárez López.

Asistieron los concejales señores López Rodríguez, Martínez García, Ferrer López, Martínez Pérez y Sánchez Picón.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente se despatcharon los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Factura de don Francisco Oliveros, de 124 y 97 pesetas, respectivamente, por trabajos de reparación ejecutados en las barreras mecánicas.

(Entraron los señores Esteban, Juaristi y Pérez Barillo).

Aprobadas.

2.º Informe del Ayuntamiento en resguardo de alzada interpuesto por el mozo Alfonso Rapallo Vela, contra el fallo de la Comisión mixta de Reclutamiento, según precepta el artículo 140 de la ley.

Se aprobó el informe.

3.º Escrito de don Nicolás Ujel, solicitando un acorro de 200 pesetas por haberse derrumbado su casa habitación.

A propuesta del señor Picón se acordó conceder un acorro de cincuenta pesetas.

4.º Escrito de don Nicolás Hernández Arquer, solicitando se renueve el contrato que tiene con el Ayuntamiento por el alquiler del local que ocupa el Parque de desinfección.

Se acordó que el citado escrito pasara a informe de la comisión de Hacienda, accediendo a la proposición del señor Martínez Pérez.

(Entra el señor Gómez Talavera).

5.º Informe de la comisión de Ornato sobre apertura de un hacedo por don José Vidal en la casa número 23 del Paseo del Príncipe.

Se aprobó el informe.

Otros asuntos

Se dió lectura de un escrito del dueño de las casas perjudicadas con motivo del desprendimiento de unos bloques en el barrio de las Melizas, solicitando una indemnización o que el Ayuntamiento las repare por su cuenta.

El señor Pérez Barillo pidió que se le concediera un acorro igual al concedido al inquilino.

El señor Martínez García se opuso a ello, sufriendo un incidente con motivo de ciertas manifestaciones del señor Pérez Barillo, que resultó rechazada.

Se puso a votación si se le concedía o no la limosna propuesta por el señor Pérez Barillo, que resultó rechazada.

El secretario leyó una comunicación del capellán del cementerio, denunciando una alteración posible en las clases de coches fúnebres.

El señor Pérez Barillo propuso que pasara este asunto a informe de la comisión de cementerios.

El señor López Rodríguez pidió, y así se acordó, que se ratificara el acuerdo ya adoptado sobre este asunto, sin perjuicio de que informara la citada comisión.

A propuesta del señor Pérez Barillo acordó solicitar la reconstrucción del cable de Melilla a Almería, que no funciona en la actualidad.

El señor Sánchez Picón rogó que se activara la formación del padrón de pobres.

Seguidamente se levantó la sesión.

Concepto de Alemania

Lo que opina Roosevelt

Hace algún tiempo publicó el Times, y reprodujeron la prensa francesa y española, unas supuestas declaraciones atribuidas al presidente de los Estados Unidos, Mr. Theodore Roosevelt, en las que éste se manifestaba como un decidido y entusiasta partidario de Inglaterra.

Peró ha llegado el Berliner Morgenpost, que copia íntegramente el artículo a que se refiere el Times, publicado por Mr. Roosevelt en el Daily News, de Chicago, el día 10 de Octubre último, y como estas declaraciones son completamente contrarias a las referencias que dió el diario londinense, damos a conocer el mencionado artículo del expresidente Roosevelt, que dice así:

«Es completamente absurdo, mejor aún, es más que absurdo, el culpar al emperador de Alemania de ser el sanguinario autor de esta guerra. Estoy persuadido de que la historia reconocerá que el Kaiser está perfecta y completamente identificado con todo el pueblo alemán.

El Kaiser ha cuidado de enviar a la guerra a todos y cada uno de sus hijos, no para que sus nombres figuraran en la campaña, sino para que real y verdaderamente sufrieran los peligros e inclemencias del campo de batalla.

Un pueblo que en los tiempos de peligro nacional muestra el entusiasmo de que Alemania nos da ejemplo, es indudablemente una gran nación. La capacidad directiva de Alemania y sus dotes de previsión sistemática, se han demostrado en los éxitos de los poderosos avances en las primeras seis semanas de la guerra.

Peró más admirable aún que su poder es el espíritu que anima a esa gran nación. Desde el más alto hasta el más bajo, lo mismo hombres que mujeres, todos los alemanes por igual, demuestran una abnegación sin límites y un amor inmensísimo a su Patria.

Nosotros conocemos el ánimo resuelto y varonil y concepto de la propia dignidad con que se ha mostrada en esta ocasión el alma del pueblo alemán, y ante este tan admirable espectáculo, hemos quedado verdaderamente absorbidos.

Yo desearía vivamente que nosotros los americanos, cuya raza descendiente de la raza alemana, demostrásemos que nos parecíamos a ellos.

La nación alemana cree firmemente que la primera línea de combate de los teutones va dirigida contra la raza eslava, que es la lucha de la civilización contra el poderoso y amenazador torrente de la barbarie.

La nación alemana fué a esta guerra, porque estaba convencida de que para ella era de una absoluta necesidad; necesidad no sólo para el bienestar del pueblo alemán, sino porque en ella existía la existencia nacional de Alemania.

Una mutilación de Alemania, que la hubiera conducido a una anarquía política, hubiera sido una catástrofe para la humanidad.

Los alemanes no son solamente nosotros mismos, sino que son en cierto modo, nosotros mismos.

Nosotros, los americanos, debemos mucho a la sangre alemana. Nosotros somos deudores, en gran grado, al ingenio, a la cultura y a la civilización de Alemania, no sólo en la esfera del Gobierno y en el arte de la administración de los pueblos, sino también en todas las fases de la vida práctica.

Por esto, pues, todo corazón generoso y todo espíritu adelantado, de toda la redondez de la tierra, tiene que sentir el deseo y la satisfacción de que exista una Alemania fuerte, segura y grande; que sea tan fuerte que no tema los ataques de nadie, y tan bien organizada, que pueda imponer el temor a cuantos viven en sus vecindades.

Advertimos una vez más que no de volvemios los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan anónimos.

Los estudiantes

Dice Bergamín

Madrid, 23.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que no es cierto que él haya dicho que interviniera la fuerza pública en la Universidad, para evitar los conflictos provocados por los escolares.

Afirmó que en el caso de que se cometan delitos dentro de la Universidad, el rector adoptaría las precauciones necesarias, llamando a la fuerza pública cuando lo estimara preciso.

El claustro de profesores ha acordado suspender durante ocho días las clases del preparatorio de Medicina.

Alboreo en Granada

Granada, 23.—Esta tarde han promovido alborotos los estudiantes, rompiendo los cristales de las ventanas de la Universidad.

Los escolares alborotadores se llevaron a los del Instituto, marchando a la Facultad de Medicina, donde rompieron también los cristales, apedrearon a algunos catedráticos.

De gran interés

Encarecimiento de las subsistencias

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al Gobierno una instancia, en la que llama la atención sobre la elevación de los precios que en estos últimos tiempos han tenido los artículos de primera necesidad, especialmente algunos que constituyen base de la alimentación de las clases obreras y menesterosas.

No cree la Cámara de Comercio responsable de estos hechos a los comerciantes, y considera son debidos al encarecimiento de los productos en su origen.

Cita la referida instancia, las disposiciones gubernativas autorizando la exportación del arroz y la patata hasta la cantidad de 30.000 toneladas; la enorme cantidad de lentejas que han salido por nuestras fronteras, y cuyo producto escasea ahora en España extraordinariamente; hace notar que aunque se mantiene prohibida la exportación de judías blancas, no han llegado al mercado interior las grandes cantidades que se han recolectado, especialmente en la provincia de León; la escasez de garbanzos que hay en el mercado, relacionándola con el hecho de haber recorrido gran número de comisionistas las provincias de Cáceres y Badajoz, adquiriendo gran cantidad de garbanzos de las clases pequeñas, con destino tal vez al alimento de ganados en el extranjero, y, por último, la disposición del Gobierno francés prohibiendo la exportación del bacalao fresco y salado.

Todas estas circunstancias reunidas, crea la Cámara de Comercio madrileña contribuirán cada vez más a que se agrave el problema de las subsistencias, y espera que el Gobierno tome las medidas necesarias para evitar la progresiva elevación en los precios de los artículos de primera necesidad, que, dada la situación económica de España, puede ocasionar en breve un conflicto de difícil solución.

El crimen de Alhama

Detalles oficiales

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio de la Benemérita de Alhama, confirmando la noticia que acogimos en nuestro último número sobre el horrible crimen cometido en aquel pueblo.

La rectificación que hemos de hacer con los datos oficiales a la vista es la de los nombres de las víctimas, que son Manuel López Casado de Gouzalo y Nicolás Gil Rodríguez, en vez de Nicolás López Yáñez y Manuel Catuta, que equivocadamente se nos dióron.

Los detalles confirman que los dos eran novios, y que desaparecieron el día 20 del actual.

También dice el oficio que se supone que el Manuel dió muerte a su novia con una navaja barbera, suicidándose él después, despidiéndose un arma de fuego en la cabeza.

Esta suposición se basa en el carácter díscolo y pendenciero que al interfecto se atribuía en el pueblo.

No obstante, sigue ignorándose la verdad de lo ocurrido. Para averiguarle trabajan con actividad las autoridades judiciales.

Los cadáveres de los novios fueron encontrados en el paje del Oivillo, a la entrada del pueblo.

El horrible crimen ha conternado hondamente a todo el pueblo de Alhama.

HABLA DATO

Por telegrama

Madrid, 23.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había despatchado a la hora de consumirse con el rey don Alfonso, haciéndolo también el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Añadió el presidente que el soberano había firmado un decreto ordenando la demarcación de las aguas jurisdiccionales de España, para los efectos de la neutralidad, y otro, autorizando al ministro de Fomento para leer en las Cortes un proyecto de ley.

Anunció el señor Dato que el miércoles se reunirá el Consejo de ministros, y que esta tarde asistirá al entierro del diputado señor Miranda, habiendo rogado al presidente del Congreso que retrasase la apertura de la sesión.

Finalmente, dijo el jefe del Gobierno que le habían visitado el Arzobispo de Toledo, cardenal Guisasaola, y el presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa.

Vapores rápidos para NEW YORK

de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos

El rápido y acreditado vapor de pasaje

Themistocles

estará en puerto el 26 de Noviembre para tomar bariles para New York, saliendo el mismo día de su llegada. Los bariles deben estar preparados el día 25. Se necesita orden para cargar recogiendo la anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que desean enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA.—Siendo este el último vapor de la temporada, y precisando acomodar su hueco a las necesidades de los cargadores, se les replica tengan pensado para el día 22 el que necesitan.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González

Martínez Campos, 16 y 18

Del Congreso

La Clerva

Madrid, 23.—El llegar esta tarde al Congreso el ex ministro señor La Clerva, habiéndose con los reporteros, diciéndoles que venía de casa del señor Maura, cuya esposa ha empujado.

Pedidos

Madrid, 23.—Los diputados por Canarias han visitado hoy a los jefes de las minorías, para pedirles que apoyen el proyecto de establecer una línea de vapores entre aquel archipiélago e Inglaterra.

Los diputados por Valencia se han reunido hoy, para tratar del proyecto de ferrocarril directo entre aquella capital y Madrid.

Llegaron a una fórmula, dándose nuevo dictamen.

Dice Romanones

Madrid, 23.—El expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha manifestado esta tarde a los periodistas que estima necesario cerrar pronto las Cortes, pues «todo se vuelve peticiones».

Anunció que es probable que el Parlamento se cierre el 1 de Diciembre, caso de haber fórmula sobre los presupuestos, pues de lo contrario las sesiones continuarán lo menos quince días.

POR TELEGRAMA LAS CORTES CONGRESO

Madrid, 23.—A las tres en punto de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Bugallal.

Después de varios ruegos sin interés, entrase en el orden del día.

Sin discusión apruébase el proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Reanúdase el debate sobre los presupuestos, discutiéndose el del ministerio de Fomento.

El señor Gasset consume el primer turno en contra.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Interviene el señor Calderón, por la comisión, rebatiendo los cargos hechos por el señor Gasset.

El señor Barón de Velasco consume el tercer turno en contra.

Suspéndese el debate.

Fíjase el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las nueve de la noche.

SENADO Sesión del lunes

Madrid, 23.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Sánchez Guerra y Ugarte.

Seguidamente de aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día.

Reanúdase la discusión de los presupuestos.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto de Gobernación, y también se aprueban los seis primeros capítulos.

El señor Polo y Payrolán apoya una enmienda, pidiendo una subvención de 10 000 pesetas para el sanatorio de Fontilles (Alicante).

El señor Pulido defiende otra.

Elogia la labor sanitaria realizada por el actual ministro de la Gobernación, y la que hizo en este departamento el señor Barroso, afirmando que en España se necesita un numeroso ejército sanitario.

Contéstale el señor Sánchez Guerra anunciando que llevará a cabo varias reformas sanitarias.

El señor Pulido retira la enmienda.

Apruébase totalmente el presupuesto de Gobernación.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión a las seis y treinta.

gamiento de la concesión o la transmisión de ésta, si aún no se hubiera ejecutado obra alguna para ponerla en condiciones de explotación.

Si la obra estuviese ya terminada, la base de liquidación de la transmisión será la que la mencionada disposición fija, si excede del valor declarado por los interesados, entendiéndose que en esa base están comprendidos el valor de la concesión y el de las obras.

Art. 3.º El párrafo primero, regla 10, artículo sexto de la ley de 2 de Abril de 1900 quedará redactado en la siguiente forma:

«En los arrendamientos se liquidará el impuesto anualmente sobre la base del precio anual convenido, y si éste no fuese conocido, sobre la que se fija con arreglo a las disposiciones reglamentarias.

En este último caso los interesados deberán presentar en los treinta primeros días de cada año del arriendo los documentos y datos necesarios para que la liquidación se practique bajo las responsabilidades establecidas.

En los arrendamientos de contribuciones o de la recaudación de las mismas la liquidación se hará desde luego atendiendo a la total duración del contrato.

DE ACTUALIDAD Episodios de la guerra europea

De la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 9 y 10 de los «Episodios de la guerra europea», obra que está obteniendo un preponderante éxito.

El día 25 de Octubre la temperatura bajó en ocho mar a cuatro grados bajo cero y a cinco grados bajo cero al día siguiente.

Las probabilidades de llevar a Francia tropas de Rusia han quedado nulas, porque el único camino que les quedaba a los rusos para embarcar sus tropas era Arkángel.

Noticias inglesas Londres.—El «Daily Mail» confirma que toda la línea de los alemanes ha sido considerablemente reforzada.

El correspondiente en Rotterdam del mismo periódico asegura que unos oficiales alemanes han declarado que Calais será tomado en la primera decena de Diciembre, después de romper la línea de los aliados por Dixmude.

El comercio alemán El tiempo en la guerra Rotterdam.—En Flandes llueve sin cesar, y cuando no llueve, la niebla se extiende sobre el campo de operaciones haciendo imposibles éstas.

«Nota. Estando embotellado el comercio alemán, sigue enviado mercancías al mundo entero, y no sobran existencias de todas las diferentes mercancías, sin necesidad de tener que acudir al comercio inglés.

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS El Dr. GONDRA

Profelaga su estancia en esta capital hasta el día 25 del presente mes

CONSULTA: 10 PESETAS Operación a precios convencionales

Horas: de 3 a 6 Hotel Simón

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA INSTIUCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instiución se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

La guerra europea Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

INFORMACION POSTAL Varias noticias

Acción común de los países neutrales contra el procedimiento inglés de declarar todo contrabando

Copenhague.—Los países escandinavos están preparando una acción común para la libertad del tráfico en el mar del Norte.

Todos los países neutrales, bajo la dirección de los Estados Unidos de América del Norte, se dirigen contra el manejo escandaloso que hace Inglaterra de las leyes sobre el contrabando.

El mar Blanco helado Copenhague.—Comunican de Noruega que por causa de los grandes fríos ha quedado cerrado por el hielo el mar Blanco.

Por esta causa, las esperanzas que tenían los ingleses y rusos de poder importar y exportar por vía Arkángel, han fracasado.

Del consulado alemán Verlos informes Barcelona, 23.—En el consulado de Alemania han facilitado hoy a los reporteros los siguientes informes.

Tropas portuguesas, formando un total de 500 hombres, han sido enviadas a la colonia de Angola.

En el campo de operaciones Oriental sigue luchándose escorzadamente en la Polonia rusa, librándose combates al Sur de Plotz y en las cercanías de Lodz.

Despachos de Constantinopla dicen que las tropas turcas, dando un ataque sorprendente, han ocupado todos los blocaos de la frontera rusa, avanzando luego hasta Kurtoien.

Informes oficiales Franceses Madrid, 23.—Telegrafían de Burdeos que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así:

El día de ayer se ha caracterizado por el uso de la artillería.

El enemigo ha dirigido sus fuegos contra Ipré, donde están ardiendo la catedral y otros muchos edificios.

También ha cañoneado el enemigo violentamente a Soissons y Reims.

La jornada ha sido agitada en el Argonne, donde el enemigo acentuó sus ataques; pero fué rechazado.

Desde Rotterdam Avances alemán en Rusia.—Triunfos austriacos.—y los turcos sobre el canal de Suez?—Ipré en poder de los alemanes.—Movimiento de tropas

Madrid, 23.—Informan de Rotterdam que un comunicado oficial alemán dice que las tropas germánicas continúan la ofensiva contra los rusos.

Varios contraataques de los moscovitas fueron rechazados, sufriendo enormes pérdidas.

En los combates librados por los austrohúngaros contra los rusos, en los últimos días, hicieron 15.000 prisioneros moscovitas.

Las tropas turcas, que se encuentran a treinta kilómetros de Suez, han sostenido un combate contra fuerzas británicas, haciendo a éstas numerosos prisioneros.

Una última hora se asegura que Ipré ha caído en poder de los alemanes. Pa rece que la mayoría de los edi-

ficios de dicha ciudad han sido destruidos.

Las tropas aliadas han sufrido considerables pérdidas.

El movimiento de tropas alemanas en el frente del Oeste es grandísimo.

Sábese que diez y ocho trenes abarrotados de tropas han pasado por Colonia con dirección a Bélgica.

Comoate naval-Los rusos de rotados En el mar Negro

Madrid, 23.—Telegrafían de Roma que por noticias de buen origen sábese que en aguas de Sebastopol se ha librado un gran combate entre las escuadras rusa y otomana.

Los buques rusos tuvieron que huir, amparados por la niebla.

Afirmase que el crucero ruso que esorbolaba la insignia de almirante se fué a pique.

Versos LA CARTA

Escrito el joven soldado junto a una piedra sentada: cerca, en el suelo, el faldón de mi vestimenta, y bese a rostro el viento de un amanecer de Abril.

De vez en cuando suspira, alza los ojos y mira, pluma dejando y papel: se ilumina su semblante, cual si algo hermoso y radiante cruzara de pronto ante él.

¿Qué busca con la mirada? ¿Qué visión inesperada del horizonte surgió? Quizá el día que cesa la fiebre, si los ojos, la aldea donde a la vida nació.

Acaso ve su cabaña, al pie de la alta montaña, envuelta en el castaño; y el prado, todo verdura, y el arroyo que murmura por las piedras al saltar.

Acaso ve sus frutales, sus trigales y sus maizales abandonados tal vez, y piensa escuchar la queja de la pobre y santa vieja que cuidó de su niñez.

Acaso, fuerte y garrida, ve a su zagala querida, jorjandole eterno amor; rosa del campo temprana, que tomó de la manzana la frescura y el color.

En ella piensa sin dudar; la expresión lo dice más de su rostro juvenil, y al recordar de su amada a la carta inacabada que vio con mano febril.

Respirando lentamente escribe: «Mientras a lento, te daré mi corazón...» Apenas ha concluido, un formidable estallido sigue una horrible explosión.

Los cañones de la granada en espasmos graniza la le arrojaron al estallar. Ni un paso, ni un grito. Todo: hombre, piedra y escrito desaparece a la par.

Portugal a la guerra Última hora POR TELEGRAMA

Madrid, 24.—Esta madrugada manifestó a los reporteros el subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejana, que según noticias de Lisboa, en la reunión celebrada por el Parlamento, el Gobierno ha declarado que las tradiciones y compromisos que existen entre Portugal e Inglaterra, le obligan a intervenir en la actual guerra, al lado de esta nación.

Añadido el subsecretario que ya ha sido decretada la movilización del ejército portugués.

Después dijo que el estado de la frontera de Maum es gravísimo, habiendo perdido las esperanzas los médicos que la asisten.

Anunció luego el subsecretario que probablemente hoy firmará el ray un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto modificando la ley de esas baratas.

Por último, manifestó el subsecretario que la Junta de iniciativas de la Casa de Vigo, solicitando medidas para favorecer el trabajo y conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

La Junta aprobó varias proposiciones que eleva el Gobierno sobre una línea de vapores entre Cartagena y Orán, aprovechamiento de cráteres de vulcanes que parece existen en Granada y resolución de expedientes de sindicatos agrícolas y cesas rurales.

DEL MOMENTO Notas de la guerra

El perro sanitario... Se van extinguiendo a los ojos las decargas de la infantería... Solo el reumbar sordo de los cañones llega sobre las copas de los árboles de bosque; las verdes copas, deshojadas por proyectiles, muestran sus huecos.

Una campaña abrupta interrumpida a trachos por grupos de arborescencia ha presenciado la lucha de las batallas y baterías alemanas.

Los heridos en sus camillas y los grandes «autobuses» y carros que han de conducirlos a los hospitales.

Las nieblas del otoño crean sobre los prados y los aotos y se tienden sobre ellos, blancas y solemnes.

Un muro amarillento, pero que llama la mirada del sol poniente surgen fantástico en el horizonte, les había ofrecido su protección muda; en los hoyos abiertos por las granadas, se dejaban caer, y allí quedaban como incoscientos, con los ojos abiertos pero insensibles a todo aquel horror, sumidos entre el sueño y la vigilia, en el desierto febril de las heridas.

Llega la noche. Los mozarros de acero cesaron en sus rugidos; sobre la naturaleza toda pesa una calma serena por los estremecimientos del miedo, por la angustia ante el terror de las tinieblas. La obscuridad y la niebla recubren a los que el dolor ha ce exhalado gemidos lastimosos.

«¡Atención! ¡Busca heridos!» Y por el rayo de luz de una linterna eléctrica se adelanta a grandes saltos un perro. Se oyen ladridos. Los sanitarios corren apresurados. En un hoyo medio lleno de agua se han ocutado unos cuantos heridos, gravemente heridos. Solo uno de ellos puede hablar con voz débil; pero llamar, darse a conocer, le era ya imposible.

Exanguis casi, apenas si alguno de ellos hubiera llegado a ver la luz de la mañana siguiente. Sus hermanos han acudido en su socorro, mas un verdadero salvador ha sido el perro.

He aquí la misión más admirable que la guerra moderna ha señalado a un pobre animal, a un ser de limitadas facultades. Antes ya existían perros sanitarios; se les daba a la grupa una castilla con provisiones, con las cuales socorría a los heridos extrayados. Mas este sistema no ha dado grandes resultados, y acaso de aquí provenga la prevención acerca del verdadero valor del animal.

Pero ahora en la educación del perro sanitario se parte de otros principios. Hoy se parte de la base sumida y trada por los modernos perros policiaos y de sus éxitos indudables, aunque limitados a determinados servicios.

De aquí que de los 250 perros actualmente en campaña, adscritos al ramo de sanidad, una gran parte proceda de la policía, por ser los más aptos para el servicio sanitario, tanto más cuanto que el amaestramiento para los fines policiaos es mucho más complicado.

Libras esterlinas Su cotización por las Banqueras

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Doctor Noguera Especialista en Partos, Maternidad y Cirugía general

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se han baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY.»

MINERIA

Renuncia

Don Juan García Gómez ha renunciado a la propiedad de su registro minero titulado «San Juan», número 32.507, del término de Somontino.

Oposición

Don Cándido María Albarrocin y Bernabé, concesionario del registro minero «Demasi» a las minas Utrilla, Pruebas, número 30.095, a las minas Utrilla y Boares, han presentado escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a la concesión del registro minero «Demasi» a la mina Dolas María, número 33.137, de igual término que la anterior.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

«Virgen de los Angeles», procedente de Abofoll, en lastre.

Buques despachados

Vapor «Virgen La Roda», para Madrid, con carga general y pasajeros. — «San Juan», para Málaga, con cargamento de sal.

NOTICIAS GENERALES

Gitano suicida

En el sitio conocido por Valerín, del término de Cueva, se suicidó el día 21 del actual, ahorcándose, el gitano de Vera José Borja Fernández (s) Jasoito, de 60 años de edad.

Este padeció ataques de epilepsia mental y se le encontraron 115 pesetas en metálico. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Un robo

En la noche del día 20 del actual se cometió un robo en el cortijo deshabitado conocido por Gilo, del término de Cueva.

Los ladrones violaron la puerta del cortijo, llevándose tres picos, cinco rodillos y un carro de barreno pertenecientes al contratista de la carretera de Palpi, don Manuel Masgosa Alarcón.

Ignórase quienes sean los autores de este robo.

Detención

La guardia civil de Deusa ha detenido a Justo Pérez López y a sus esposas Dolores Jiménez Montoya, quienes, armados de pistola y sable, respectivamente amenazaron a un vecino. Antonio Rubi Chozas, promoviendo gran escándalo.

Muñita

El gobernador civil ha multado a 10 personas a Antonio Roca, por cada caldar en la vía pública, causando alarma.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Alcázar Torres y Fernando Martínez Zamora. Fue puesto en libertad Nicomedes Grima Sánchez.

Quedaron recluidos en dicho establecimiento 40 hombres y 3 mujeres.

Tienda Asilo

Ayer se repartieron en la Tienda Asilo 401 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 50 kilos de pan y 13 asederos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Dolores Saura Ibañz, Manuel Rodríguez Buitrago, Joaquín Acosta Liria, Basilio Martínez Serrano, María de los Angeles Vicente Gil.

Fallecimientos.— Juan López Muñoz, Juan María Ortega, José Lirio García, Bonifacio González Sánchez, Antonio González Olmedo y Esteban Carrón Sierra.

Casamientos.— José María Laco con Joaquina del Pino Picón.

El decano dominical

Por la comisión de vigilancia fueron denunciados el domingo último los establecimientos de bebidas de Andrés González, Gracia Castro, Luis García Romero, Fernando Gutiérrez, Juan Barallo, José Sánchez Fernández, José Lorente y Juan Jiménez, y el taller de bijutería de José García, por no cumplir la ley del decano.

Lo que precisa es que tales denuncias surtan el efecto legal necesario.

A los propietarios de parra

Se ofrece de preterito Juan Forte Ibañz, natural de Instación, de 40 años de edad, por ser la única facultad que entienda. Para informes y convenio de jornal calle de Granada número 147, fabrica de pan de José Suárez.

Pimiento molido extremeno

Y especias molidas de todas clases, para embutidos.

José Abad Novis, 5, Castelar, 5.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.— Méndez Núñez, 7.

Idioms inglés

Se ofrece un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes darán razón hotel Roma, Juan Villegas.

Aviso importante

Ya llegaron los renombrados sombreros Borralinos a la acreditada «Compañía de sucesor» ROSALES Y ULIBARRI. Tiendas, número 4.

Obras de utilidad

Obras de la insignie escritora doña Isabel Oche y Martínez que se venían en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica-maritima de Lérida, 1'00; Ejercicio piedadoso de las Jovencas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar. Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00; Teatro infantil.— Magdalena, drama en un acto. La viciosa de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida. Rubi, Vineta. La adoración de los Reyes. Madre y Madrastra y La tía Leocadia, a 50 céntimos cada una.

Novelas escogidas de varios autores.

Yermos y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejedo, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejedo, 2'50. La gran obra por Pierre-Louis, 1'25; El nombre de Juan, por Aurora Linares, 2'50. Rafael novela escrita en alemán por Conrado de

Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Gabino Tejedo, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trucha, 2'00 Realidades, por José Vallet Salbater, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Inscripción de las moratorias concedidas en el extranjero con motivo del conflicto europeo.

—Anuncio de una subasta de fincas.

—Relación de las subastas que han de celebrarse para aprovechamiento de las líneas de varios montes públicos de la provincia.

—Otro de las misas que han devengado canon de superfluo en el presente año.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.— Santos Juan de la Cruz y Crisógono y las Santas Flora y María.

Santos de mañana, miércoles.— Santa Catalina, virgen, patrona de Jaén, y los santos Gonzalo y Moisés.

Apóstolado de la Oración.— En el 8º grado Corazón de Jesús tendrá lugar la junta mensual el viernes próximo, último de mes, día 27 de Noviembre, a las 8 de la tarde.

El viernes primero, día 4 de Diciembre, Común general reparadora a las ocho y media.

Los ejercicios de la tarde se trasladan el día 11 en la novena de la Purísima.

En este día se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la Santa Margarita, de no morir sin sacramento comulgando los nueve primeros viernes de mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el Sa to Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

Solemnidad novenario.— Las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Iglesia de San Juan) dedican a su Parísimas y Excelentísima Madre, en el Misterio Augusto de su Concepción sin Mancha, los siguientes:

Comenzará la Novena el día 30. A las 6 y tres y cuarto habrá todos los días Misa y se rezará la Novena.

Por la tarde, a las seis, se exhibirá a S. D. M. rezándose Estación con Jaculatoria y Santo Rosario; a continuación será el ejercicio de la Novena con sermón, cánticos y Berceos.

Fiesta de la Inmaculada.— A las 6 y tres cuartos, Misa de Común general, en la que reparará el Pan Eucarístico a los hijos el M. I. señor don José A. Benavides, canónigo de la S. I. C.

A intención de unas señoras devotas de María Inmaculada, Misa solemne a las 8 y media, con Exposición de S. D. M., quedando manifestado todo el día a intención de estas señoras devotas.

Suñeras oradoras: Día 30 R. venenlo Padre Carbajo O. F. Día 1, señor don Francisco Canellón, Capellán del hospital.

Día 2, M. I. señor don Juan Villar, provisor y Vicario de la Diócesis.

Día 3, señor don Antonio Molina, Vicesecretario de Cámara y Gobierno.

Día 4, un señor de la Unión Apostólica.

Día 5, señor don Manuel Navarro.

Día 6, señor don Francisco Arenas, Beneficiado de la S. I. C.

Día 7, Reverendo Padre Picazo, Superior de los P. P. de la Compañía de Jesús.

Día 8, señor don Diego Morata.

Suñeras que costean estos cultos:—Día 30, señor don Juan Vivas Pérez, por sus difuntos hijos.

Día 1, señora doña Araceli Roda de Pastor.

Día 2 por la intención de los niños Pepito y Carmencita García del Moral.

Día 3, señora doña Dolores Raquena de Vianuela.

Día 4, señor don José Molero, por su difunta madre y hermanos.

Día 5, señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, por sus difuntos.

Día 6, señora doña Paes Gorduro de Orozco.

Día 7, señora doña Juana Orozco de Alventosa.

Día 8, señora doña Dalila Garzolini de Acosta.

NOTA.— Se replica a las personas piadosas contribuyan con cera.

Al Patriarca San José.— La Asociación Josefina, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará el día 26 del corriente solemne funeral, a las ocho y media de la mañana.

Mes de Animas.— En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días, hasta el 30 de Noviembre, se hará el ejercicio del mes en las Mitas de siete y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las seis.

Los domingos y viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

La novena empezará el 21.

Sagrada Familia.— Con toda solemnidad y como en años anteriores se celebran en esta Capilla los cultos de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por la mañana misas con S. D. M. manifestado desde las 8 a las 12 y la solemne a las 10.

Por la noche, a las seis, solemne Vigilia y responso, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

S. E. I. ha concedido indulgencias.

Parroquia de San Pedro.— En la parroquia de San Pedro todos los días, a las nueve de la mañana, Misa cantada; y por la noche, Vigilia de difuntos, Rosario, ejercicio, sermón los domingos, lamentos con acompañamiento de armonio y responso.

Parroquia del Sagrado.— Continúan celebrándose en esta Iglesia Parroquial los cultos del mes de Animas.

Mes de Noviembre.— En la Iglesia de Santo Domingo tendrán lugar los siguientes cultos: Mes de Animas.— Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada. Por la tarde, al toque de oraciones, Rosario, ejercicio y responso cantado. Cantos solemnes.— En honor de la Misa festividad de la Medalla Milagrosa, reza los siguientes cánticos a la Purísima Concepción de María las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en un Iglesia del Santo Hospital, el día 27 de Noviembre. Por la mañana se celebrará a las siete y

media la Misa de Comunión, asistiendo a éste, como a los demás actos, la Asociación de Hijas de María de esta ciudad, y a las diez la solemne cantada, con exposición de S. D. M. y sermón.

A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo, Rosario, Letanía cantada, cánticos, motetes, sermón, bendición y reserva.

La novena comenzará el día 30, a las seis y media de la tarde.

Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta Iglesia, orando por los fieles escatambreados.

Asimismo, el Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma escatambreada, por la asistencia a estos cultos.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Isabel Arbo Medina.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Repollo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Paracha, sobre disparo y lesiones, contra Antonio Mateo Gómez.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zárate.

DR. BLANES

ENFERMEDADES DE OJOS. Consultas municipales. Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano-Americana. Antonio Vico 1. de 8 y 9 y de 3 a 6.

Exportación uvera en 1914

Table with columns: HRS, Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, MEDIOS, Consignatarios. Lists shipping schedules for various ports like London, Liverpool, Bristol, etc.

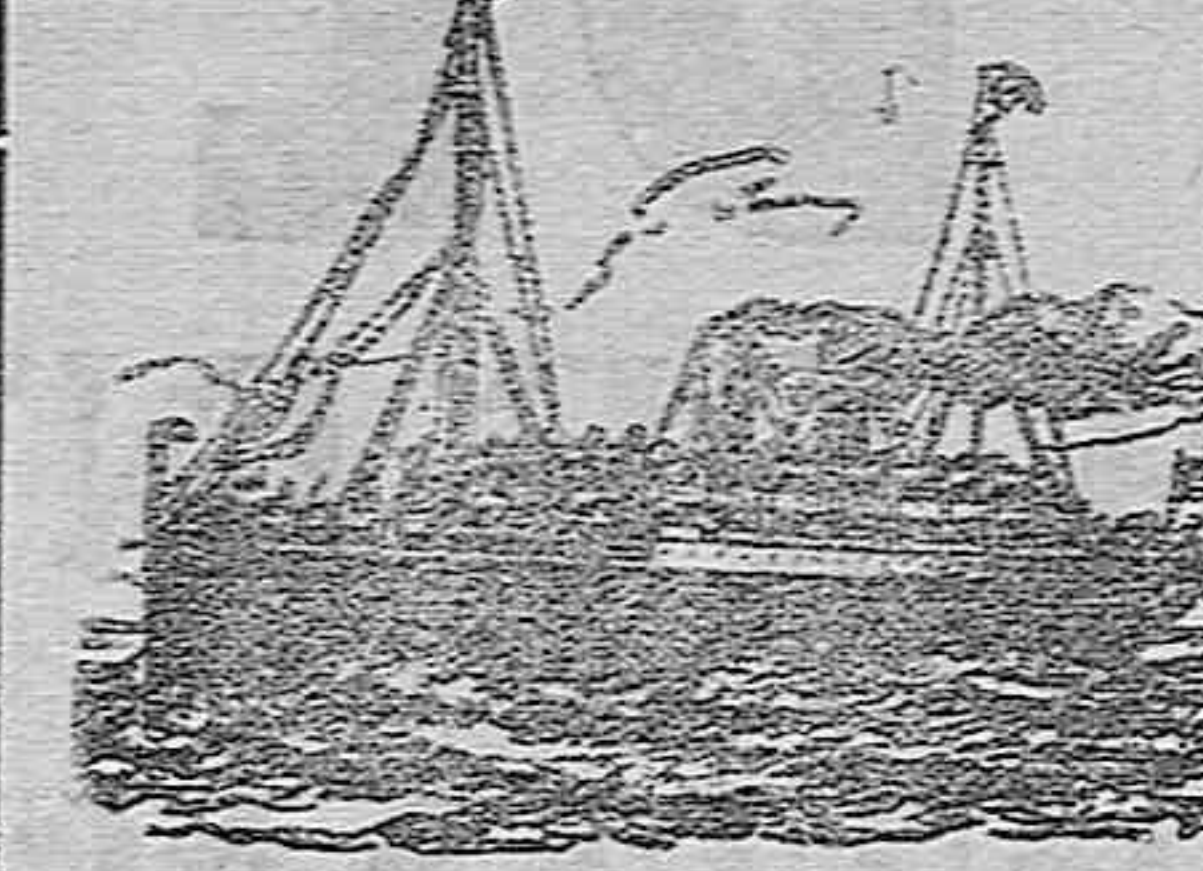
Total... 1.630.438 4.337

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

Summary table of exports by market: Liverpool, Glasgow, London, Newcastle, Hull, Manchester, Cardiff, Bristol, etc.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.



Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 17 Diciembre de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires 18 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Españoles cubiertas de pasaje. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traja destinadas. Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagan medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero. Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gárgara, 28, esquina a la calle Real.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY. Supera en calidad a todas las conocidas. Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona. DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS INFORMARA José Toro Garcia Santo Cristo, 2.

ESTOMAGO. Curación del dolor de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA.

Uva para regalos clase selecta. Barriles de uva propios para regalos se desupan al comprarlos. Depósitos en Madrid, San Sebastián, Castellón, Huelva, Linares y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra.

El premio mayor. 2º y 3º de la jugada de Navidad correspondrán a los números 30.060, 29.960, y 27.413 que en la panadería «El Bulevar» se reparte entre un número de clientes. Desde hoy se dan participaciones en dichos números. Al mismo tiempo se pone en conocimiento del público que además de las clases de pan que tiene anunciado hoy a la venta roscos de aguardiente, idem de baño, idem de almendra, mantecados de limón, avellana y almendra.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana. CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta de Purchena, núm. 8.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Salvador Romero y Hermano. 10, Pasaje del Príncipe, 10.

EL RIO DE LA PLATA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1914-1915

Acaban de recibirse **TODAS LAS NOVEDADES** para la presente estación

Inmenso surtido en pieles, capas, abrigos para señoras y gabanes para caballeros, los últimos modelos, a precios reducidos.

Terciopelos Bayadera, Escocés y peluch chiné, lo más nuevo para adornos y blusas.

Lanas **Piel de mico**, LA ÚLTIMA CREACION DE LA MODA, para vestidos de señora.

Grandes colecciones de lanas para vestidos, corte inglés, a **0'30, 0'50, 0'60 y 0'80 pesetas** la vara.

¡El colmo de la baratura! Lanas 7/4 de ancho para vestidos, a una peseta vara

Además, tenemos todas las novedades en lanas, sedas y terciopelos para vestidos.

Alfombras, carpetes y tapetes; chales, toquillas y demás géneros de punto; artículos blancos de las mejores marcas, más baratos que en las demás casas; corsés y sostenes; stores, cortinas y visillos; paraguas; caminos de mesa; abrigos de punto gran fantasia; equipos completos para novia; yutes para tapizar; mantele-
rias de hilo y algodón; tohallas y mantas para cama y viaje; pellizas e infinidad de artículos más pertenecientes al ramo de tejidos.

En pañería de fino gusto para trajes de caballero, somos exclusivos en precios baratos.

Ricos paños pluma dos caras y cote cheval, para abrigos de señora, a precios increíbles

- RECLAMOS -

Chales punto para señora.	5 ptas.	Capas para señora paño gamuza gran novedad.	22 ptas.
Colchas de seda para cama de matrimonio.	45 id.	Abrigos > > > fantasia > >	14 id.
Chales afelpados todo lana, bonitos dibujos, fleco marabú.	10 id.	Chales todo seda fleco marabú, bonitos dibujos.	27'50 id.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Visítad esta casa, que es la que más os conviene para efectuar vuestras compras. **PRECIO FIJO**

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Éxitos asombrosos recientes!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre **650 competidores** en un recorrido de **34.366 millas en 305 días**, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó **6 premios** de los **10** que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante. - Venta al contado y a plazos. - Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

Chocolates elaborados a brazo Marca LA PURISIMA.-Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que el CA-CAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.

Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra
Venta exclusiva en esta localidad:

Café LION D'OR

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDREU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.
Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y canchón.
Empastes y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.
El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10
Consulta permanente

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 9'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Marsca, Orberá, 39, y a esta Administración

Las canas

desaparecen usando el Agua Argentíma. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Pre 10, Ptas 3'50.
Depósito, Don José Romero, Príncipe 73 ALMERIA.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE CAJANA
Victoria (Alova)
Envíos a todas partes.

EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precioso de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.
Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bottega 15 céntimos.
Bottega del Patio, Esal 44
Teléfono 52

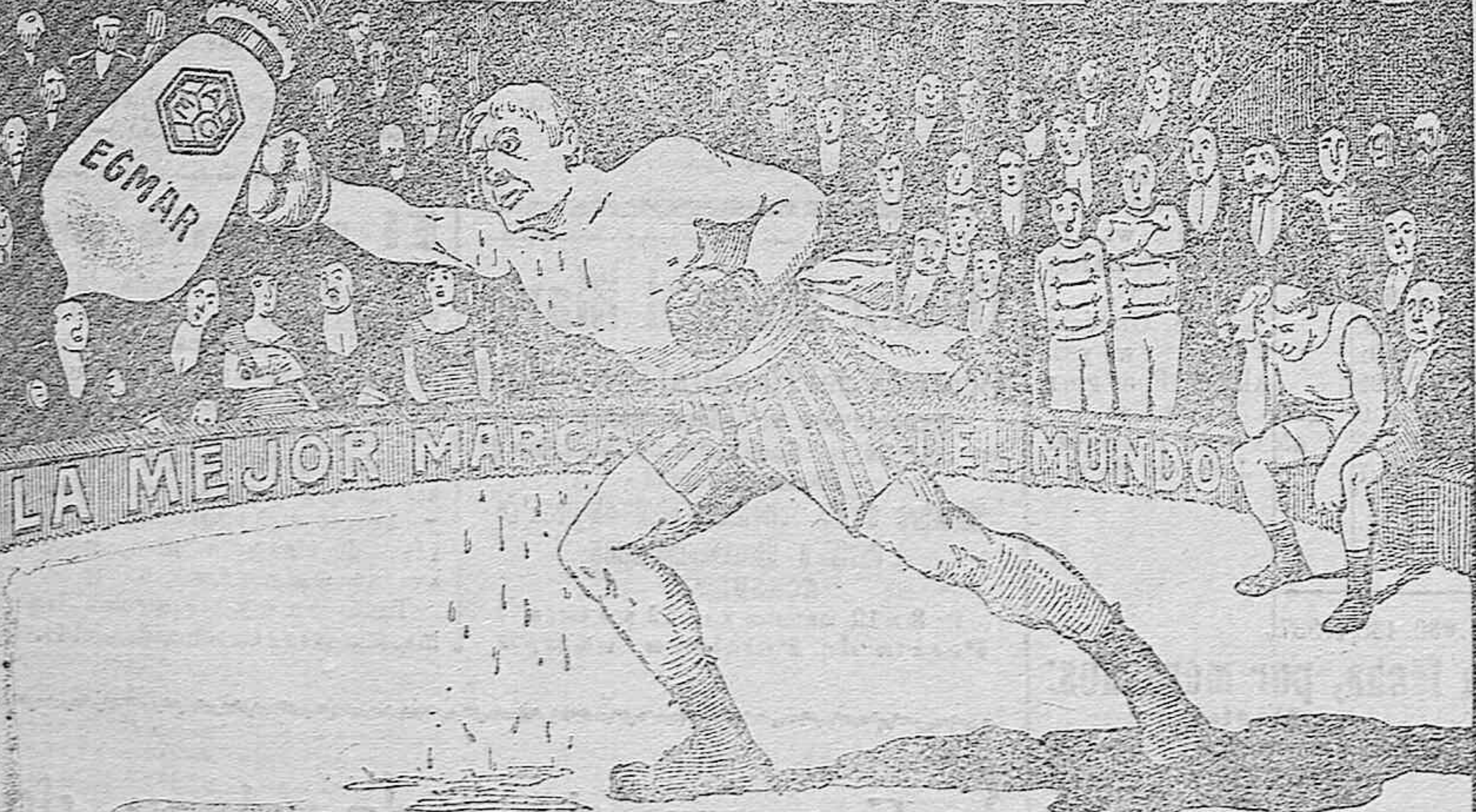
Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su constatación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

LIBROS

El secreto de lord Kitchener
Se halla a la venta en las librerías una nueva obra del señor Cirici Ventalló (autor de la famosa fantasía política «La república española en 1911...») titulándose esta nueva producción del señor Ventalló, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener». - Perteneciente a la gran literatura europea.
Precio, dos pesetas.

CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR



**RESULTA IRROMPIBLE
Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**
Exíjase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR
aunque recomienden a Vd. otra como igual